

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 1 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

### 1. Identificación de la situación epidemiológica



|  |   |
|--|---|
| <b>Localización:</b>                           | Nivel nacional  |
| <b>Fecha de inicio de situación peligrosa:</b> | Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad  |
| <b>Descripción de la situación:</b>            | El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia. |

### 2. Situación actual

El COE Nacional se mantiene activo para continuar atendiendo la emergencia, por el contagio acelerado y afectación a grupos de atención prioritaria que producen las nuevas variantes del COVID-19. De la misma forma avanza el proceso de vacunación de acuerdo a los Planes establecidos.

El Plan de Vacunación 9/100, se inició el 31 de mayo del 2021, el plan contempla 3 estrategias fundamentales: puntos fijos de vacunación, vacunaciones masivas y brigadas de inoculación.

El plan 9-100, como el Gobierno ha denominado a su jornada de vacunación, aspira a vacunar a nueve millones de personas hasta agosto de 2021. El orden de la aplicación de las dosis estará supeditado a la edad de los ciudadanos.

- Del 31 de mayo al 6 de junio se aplicarán las segundas dosis en quienes recibieron la primera dosis entre el 1 y el 7 de mayo. En este mismo período recibirán la primera dosis las personas entre 72 años y 80 años.
- Entre el 31 de mayo y el 15 de junio se inmunizará a personas de 50 y 64 años, así como al personal sanitario. En estas fechas también se vacunarán las personas que trabajan o viven en condiciones de alto riesgo.
- Del 15 de junio al 15 de julio recibirán las dosis las personas de 50 a 64 años y quienes tengan entre 16 y 49 años que tengan condiciones graves, discapacidad y enfermedades crónicas.
- También serán inmunizados los trabajadores de sectores estratégicos. Del 15 de julio al 30 de agosto serán vacunadas las personas de 16 a 49 años y los migrantes.
- Del 1 al 5 de septiembre recibirán las dosis las personas rezagadas de las fases anteriores.

#### Resoluciones del último COE Nacional del 02 de junio del 2021:

El COE Nacional, en sesión permanente del miércoles 02 de junio de 2021, con la presencia del Señor Presidente de la República, por unanimidad de los miembros plenos, resolvió:

1. Autorizar el retorno progresivo a las actividades presenciales en las unidades educativas, bajo el siguiente esquema:
  - a) Las instituciones educativas que cuenten con su Plan Institucional de Continuidad Educativa debidamente autorizado podrán hacer uso de sus instalaciones a partir del 7 de junio de 2021. Sin perjuicio de la autorización para retornar, los padres, madres y representantes legales de los y las estudiantes decidirán de forma voluntaria el retorno presencial o no a las instalaciones educativas. Ninguna institución podrá obligar a la presencialidad. Las instituciones educativas garantizarán el ejercicio del derecho a la educación de aquellos estudiantes que decidan no retornar, proveyendo de los recursos educativos y las diferentes ofertas y modalidades de educación.
  - b) En el caso de instituciones educativas que aún no cuenten con su Plan Institucional de Continuidad Educativa autorizado, se someterán al proceso simplificado que para el efecto determine la Autoridad Educativa Nacional, el que estará guiado por los principios de voluntariedad, alternancia, y concertación de los miembros de la comunidad educativa, así como el cumplimiento estricto de los protocolos de autocuidado e higiene, que fueron autorizados en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.
  - c) El seguimiento y monitoreo de la implementación de cada Plan Institucional de Continuidad Educativa estará a cargo del Ministerio de Educación, el cual informará de manera quincenal al Comité de Operaciones de Emergencia Nacional.
  - d) Aquellas instituciones educativas que actualmente funcionen como puntos de vacunación conforme al plan 9/100, deberán ser reubicados en coordinación con el Ministerio de Salud, de manera que este no se vea interrumpido.
2. Levantar la suspensión de las clases y actividades presenciales de los planes pilotos autorizados previamente por las instituciones de educación superior, conforme el Anexo Nro. 1. Aquellas instituciones de educación superior que actualmente funcionen como puntos de vacunación conforme al plan 9/100, deberán ser reubicados en coordinación con el Ministerio de Salud, de manera que este no se vea interrumpido. Se encarga a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y al Ministerio de Salud, realizar el monitoreo quincenal del pilotaje e informar de su implementación al COE Nacional sobre sus resultados.

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 2 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Autorizar bajo la figura de plan piloto las solicitudes presentadas para el retorno progresivo a clases y actividades presenciales, presentadas por las instituciones de educación superior, conforme el Anexo Nro.2.

Aquellas instituciones de educación superior que actualmente funcionen como puntos de vacunación conforme al plan 9/100, deberán ser reubicados en coordinación con el Ministerio de Salud, de manera que este no se vea interrumpido.

Se encarga a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y al Ministerio de Salud, realizar el monitoreo quincenal del pilotaje e informar de su implementación al COE Nacional sobre sus resultados.

- Disponer al Ministerio de Salud Pública, actualizar y homologar los Lineamientos de Ingreso al País y al Archipiélago de Galápagos.
- Ratificar que las fronteras terrestres permanecen cerradas.
- Ratificar al titular del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias como Secretario del COE Nacional.

En el siguiente enlace se detalla todas las resoluciones del COE Nacional: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>

### 3. Resumen de cifras de afectaciones por COVID-19

Se ha tomado 1'439.532 muestras para COVID-19 de pruebas RT-PCR.



|          | Pacientes recuperados | Casos con Alta Hospitalaria | Casos Descartados | Casos Confirmados | No. de Fallecidos confirmados |
|----------|-----------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------|
| Totales: | 375.151               | 45.586                      | 955.630           | 430.739           | 15.254                        |

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Fecha y hora de corte: 04/06/2021 08:00

- Los pacientes confirmados y los contactos de los mismos; cuentan con vigilancia epidemiológica y control médico por parte de funcionarios del Ministerio de Salud Pública.
- Las condiciones de los casos de COVID-19 que se encuentran hospitalizados son:
  - 854 hospitalizados estables.
  - 491 hospitalizados con pronóstico reservado.
- Adicional, hasta fecha se registran **5.501 fallecidos probables** por COVID-19 a nivel nacional.

### 4. Resumen de cifras de atención ante la emergencia – corte 04/06/2021

- Llamadas de emergencia atendidas



|           | Tipo   | Cantidad  |
|-----------|--|-----------|
| LÍNEA 171 | Total llamadas de tipo COVID   | 2.075.643 |
|           | Derivadas a médicos  | 138.505   |
|           | Para atención especial   | 27.552    |
| ECU 911   | Llamadas de Alertas relacionadas con el código ESPII                           | 58.689    |
|           | Alertas de video vigilancia por aglomeraciones y/o concentraciones de personas | 134.035   |
|           | Llamadas por aglomeraciones y/o concentraciones de personas                    | 94.053    |
|           | Alertas relacionadas con toque de queda  | 117.104   |
|           | Alertas relacionadas con levantamiento de cadáveres                            | 28.823    |

- Asistencia Social



| Institución que entrega | Tipo de asistencia   | Total entregado |
|-------------------------|--|-----------------|
| MIIES                   | Bonos de protección familiar   | 1.427.031       |
|                         | Kit de asistencia humanitaria  | 1.860.911       |
| MINEDUC                 | Kit de alimentación escolar  | 1.234.775       |
| MPCEIP                  |  | 300.551         |
| IEPS*                   | Donaciones entregadas  | 168.011         |
| MAG                     |  | 41.626          |
| CRUZ ROJA ECUATORIANA   | Asistencia Humanitaria detallada CRE:<br><a href="https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiODU4NDM2ZDMtODhiZC00YjBILTk2ODktZDg0MDkzMzM3NDQ3IiwidCI6Im5NjYzMzc1LWlxNzQtNDQyYS05MWUwLWNmZGQ1OWY0OWRiMiIsImMiOiR9">https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiODU4NDM2ZDMtODhiZC00YjBILTk2ODktZDg0MDkzMzM3NDQ3IiwidCI6Im5NjYzMzc1LWlxNzQtNDQyYS05MWUwLWNmZGQ1OWY0OWRiMiIsImMiOiR9</a> |                 |
| SENAGUA                 | Sachet purificadores de agua (10 litros) entregados  | 283.440         |
|                         | Hipoclorito de calcio al 70% kg  | 16.207          |
|                         | Distribución de agua en tanqueros m3   | 6.912           |

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 3 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

| Institución que entrega | Tipo de asistencia  | Total entregado |
|-------------------------|---|-----------------|
| DEVIF                   | N° de casos de violencia intrafamiliar atendidos por llamadas de auxilio Ecu-911 y 1800 DELITO          | 7.011           |
|                         | **# Coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas      | 3.235           |
|                         | **# Coordinación con Casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar             | 114             |
|                         | **Red implantadas mediante chats institucionales para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar | 140             |
| DINAPEN                 | Número de casos de vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes afectados por la emergencia.   | 2.584           |
|                         | **Número de NNA que ingresan a Ecuador en vuelos humanitarios.  | 1.444           |
|                         | **Número de NNA ingresados a casa de acogida por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).   | 9               |
|                         | **Número de NNA entregados a familia ampliada por la emergencia sanitaria (Cuando intervenga DINAPEN).  | 15              |

\*Incluye como una unidad la donación de \$ 1.000.195 entregados a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo para otorgar créditos dirigidos a los emprendedores.

\*\*Acciones ejecutadas hasta mayo del 2020

SNGRE: Ha realizado transferencias de bienes con la finalidad de atender las necesidades relacionadas a la emergencia sanitaria Covid-19, en el siguiente enlace se detalla las donaciones realizado por el SNGRE:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-vTgSueLYSrug4gXfXO2Gh8Ye7Q5gHXk54ovPROw5IqSVDL1rMZJ2mmkKquUTeUdENVXUedDK5sopxHs/pubhtml?gid=0&single=true>

### Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales

Se ha recibido asistencia de: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, BID, Brasil, CAF, CAN, Canadá, CATAR, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, CTBTO, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hong Kong, India, Israel, Italia, Japón, México, Movimiento de la Cruz Roja Media Luna Roja, Noruega, OEA, Oficina Comercial De Taipei, Países Bajos, Panamá, Perú, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sistema de Naciones Unidas, Suiza, Turquía, la Unión Europea, USAID, UNICEF, Vaticano y Venezuela.

En el siguiente enlace podrá encontrar el detalle de asistencia recibida:

[http://app.cancilleria.gob.ec/cooperacion\\_covid19/frontEnd/principal.php#](http://app.cancilleria.gob.ec/cooperacion_covid19/frontEnd/principal.php#)

- Activación de Alojamientos Temporales e infraestructuras para atención de la emergencia



| Alojamientos Temporales Activos          | Cantidad |
|--|----------|
| Para personas en situación de la Calle   | 13       |
| Para Personas en situación de emergencia | 8        |

### Infraestructuras acondicionadas para atender la emergencia

| Activado para:  | Infraestructura de:    |           |
|---|------------------------|-----------|
|   | Secretaría del Deporte | MINEDUC   |
| Descanso médico   | 6                      | 3         |
| Centros APO   | 19                     | -         |
| Centros de acopio   | 6                      | 2         |
| Alojamiento de FFAA   | -                      | -         |
| Centro de operaciones de apoyo de la Policía                        | -                      | -         |
| Hospital temporal   | -                      | -         |
| Alojamiento temporal para personas con COVID extensión Hospitalaria | -                      | 1         |
| Alojamiento de Vehículos Retenidos                                  | -                      | 1         |
| Alojamientos Temporales para personas particulares                  | -                      | -         |
| Alojamiento temporal para personas de calle                         | -                      | 2         |
| <b>Total</b>  | <b>31</b>              | <b>9*</b> |

\* Actualmente 22 instituciones educativas han sido devueltas y 9 se encuentran en calidad de préstamo.

- Alertas de Seguridad



| SECTOR    | Alertas  | Cantidad |
|-----------|--|----------|
| EDUCACIÓN | Instituciones Educativas Robadas                                       | 380      |
| MDG       | Establecimientos clausurados entre Intendencia y Comisarías de Policía | 2.967    |
|           | Eventos públicos suspendidos entre Intendencia y Comisarías de Policía | 9.680    |

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 4 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

|  |         |
|--|---------|
| Número de personas con 1 sanción en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W*              | 139.054 |
| Número de personas con 2 sanciones en cumplimiento al acuerdo Ministerial 002- 2020 por el SIIPNE 3W*            | 13.543  |
| Número de personas con 3 sanción (DETENIDOS) en cumplimiento al Ac Minist 002-2020 registrados por el SIIPNE 3W* | 941     |
| Retención de vehículos de quienes incumplen restricción vehicular o toque de queda *                             | 22.049  |

\*Reporte de actividades de PNE- MDG hasta el 14/09/2020

- Operativos y monitoreo de control



| Institución que ejecuta | Tipo de operativos/monitoreo   | Cantidad |
|-------------------------|--|----------|
| MAG                     | Número de monitoreo realizados a mercados mayoristas                       | 20.043   |
|                         | Número de monitoreo realizados a mercados minoristas                       | 75.432   |
|                         | Número de monitoreo de ferias libres                                       | 4.134    |
|                         | Número de monitoreo de supermercados                                       | 49.349   |
|                         | Número de monitoreo de mega tiendas  | 2.462    |
|                         | Número de monitoreo de minimarkets o tiendas de barrio                     | 15.100   |
| MDG                     | Otros (puestos provisionales monitoreados)                                 | 4.423    |
|                         | Operativos de control realizados entre intendencia y comisarías de policía | 161.908  |
| ARCSA                   | Establecimientos controlados   | 868.763  |
|                         | Operativos de control en farmacias en establecimientos ARCSA               | 18.431   |

Adicional, desde el 13/09/2020 Policía Nacional realiza operativos donde se registra:

| Institución que ejecuta | Tipo de operativos/monitoreo  | Cantidad |
|-------------------------|---|----------|
| PPNN                    | Número de operativos de distanciamiento social                            | 26.338   |
|                         | Número de operativos de perifoneo de medidas preventivas                  | 8.431    |
|                         | Número de operativos conjuntos con las Fuerzas Armadas                    | 119.123  |
|                         | Número de operativos de control y retiro de libradores en espacio público | 87.145   |
|                         | Número de operativos de control de actividades no autorizadas             | 1.548    |
|                         | Detenidos por escándalo público   | 646      |

- Operaciones financieras



| Institución que ejecuta | Operación                           | Cantidad        |
|-------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| BAN ECUADOR             | Operaciones de crédito entregadas   | 99.669,00       |
|                         | Monto en USD                        | 460.4 millones  |
|                         | Operaciones de deudas refinanciadas | 43.962,00       |
|                         | Monto en USD                        | 293,067.7 miles |
| CFN                     | Operaciones de crédito entregadas   | 6.442,00        |
|                         | Monto en USD                        | 296,37 millones |
|                         | Operaciones de deudas refinanciadas | 45,00           |
|                         | Monto en USD                        | 52,72 millones  |

- Asesorías, capacitaciones y soporte al sector productivo



| Institución que brinda | Tipo   | Cantidad |
|------------------------|--|----------|
| MPCEIP                 | Asesoría a empresas  | 1.511    |
|                        | Asesorías a unidades productivas artesanales, MIPYMES                      | 19.560   |
| IEPS                   | Personas capacitadas en cursos On line                                     | 21.584   |
| MAG                    | Canastas comercializadas mediante agro tienda                              | 43.799   |
| MINTUR                 | Número de turistas extranjeros asistidos                                   | 7.820    |
|                        | Numero de ecuatorianos retornados asistidos                                | 49.316   |
| MDT                    | Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional servidores públicos | 286.401  |
|                        | Numero de teletrabajadores emergentes a nivel nacional sector privado      | 169.603  |

- Traslados de personas



| Institución responsable | Tipo de traslado  | Cantidad |
|-------------------------|---|----------|
| MREMH                   | *Ecuatorianos que han retornado al país                           | 13.937   |
|                         | *Extranjeros que han salido en vuelos humanitarios                | 14.639   |
| ANT                     | *Traslados logísticos de vuelos humanitarios                      | 334      |
|                         | *Número de personas trasladadas( # de pasajeros )                 | 10.846   |
| PMU                     | *Personas trasladadas que cumplieron apo (apoyo del estado)       | 1.321    |
|                         | *Personas trasladadas que cumplieron apo (por sus propios medios) | 4.270    |

\*Acciones ejecutadas hasta junio 2020

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 5 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

### 5. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en la Sala de Crisis del ECU911. Todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) han aplicado sus planes de contingencia y medidas de precaución ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las principales acciones realizadas por cada sector del SNDGR:

#### MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- Por parte del MAAE se actualizaron los reportes de las cantidades de desechos sanitarios gestionados: a nivel nacional por los gestores de transporte y tratamiento de desechos sanitarios. Se continúa la coordinación con el MSP para elaborar el procedimiento de gestión de los desechos sanitarios generados del PLAN VACUNARSE 2021. Adicional coordinó con el cluster WASH COVID19, para retomar acciones en los servicios de agua potable y saneamiento durante la emergencia sanitaria.
- La Agencia Nacional de Regulación y Control y Vigilancia Sanitaria, realiza el control de calidad de agua (pH y cloro residual) en EPS en las diferentes provincias.
- AME socializó las resoluciones del COE Nacional a los GAD Municipales de las provincias en estado de excepción

#### MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Coordinación interinstitucional para el seguimiento de casos Covid-19 y articulación en el sistema de Salud.
- El MSP, el 31 de mayo del 2021 inició con el plan de vacunación 9-100, donde se aspira a vacunar a nueve millones de personas hasta agosto de 2021
- El MSP se mantiene con las siguientes actividades:
  - Referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados de la PPNN y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS).
  - Atención de salud hospitalaria y prehospitalaria a la población en general para todo tipo de patologías.
  - Referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo la normativa legal vigente.
  - Coordinación interinstitucional con Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para la organización de la seguridad del transporte de la vacuna desde los bancos de vacuna hacia los centros de vacunación.
  - Vacunación a la población de mayores de 65 años, personas con más del 50% de discapacidad, profesionales de la salud del Sistema Nacional de Salud, educadores, servidores policiales y militares.
  - Coordinación con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones para el agendamiento de las personas en el proceso de vacunación.
  - Realización de la evaluación INGRID-H en el Hospital Gineco Obstétrico Nueva Aurora Luz Elena Arismendi.
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las acciones de respuesta para diferentes situaciones tales como: Transporte de personas, que requieren tratamientos hospitalarios desde su domicilio los centros de atención médica, Apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social. Transporte de pacientes COVID – 19 positivos y sospechosos.
- Cruz Roja entrega de sangre y hemoderivados. Apoya logístico para el proceso de triage respiratorio en centros de salud tipo C de atención del Ministerio de Salud Pública. Apoya en salud mental y apoyo psicosocial para la población.
- IESS aumentó de número de camas en los hospitales básicos, generales y de especialidades, también realizó la apertura de salas en hospitales para atención a pacientes con la COVID-19. Realiza las referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados del IESS y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Servicios de atención pre hospitalaria. Adicional continua el proceso de vacunación en los establecimientos de salud para la población afiliada.
- FF.AA realiza referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados del Sistema de Sanidad de Fuerzas Armadas y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Coordinación con ISSFA para la necesidad de contar con pruebas moleculares para la COVID-19, con el fin de tamizar a los miembros de FFAA y sus asegurados en general, mediante convenios con laboratorios privados y la adquisición de kits. Elaboración de las estrategias que permitan extremar las medidas de bioseguridad y minimizar el riesgo de contagio en el personal militar, servidores públicos y su entorno familiar, en las actividades operativas, de entrenamiento, instrucción, capacitación, formación, perfeccionamiento, sanitarias y administrativas que se realicen en las unidades militares, institutos e instituciones dependientes de las Fuerzas Armadas. Apoyo en la fase de vacunación a nivel nacional con infraestructura y la seguridad de las vacunas durante su traslado y en los centros de vacunación.
- PP.NN realiza las referencias, contra referencias y derivaciones de pacientes que requirieron hospitalización, cumpliendo el protocolo acudir a los hospitales habilitados de la PPNN y de la Red Pública Integral de Salud (RPIS). Apoya en la fase de vacunación a nivel nacional con infraestructura y la seguridad de las vacunas durante su traslado y en los centros de vacunación.

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 6 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

### MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- Los aeropuertos a nivel nacional se encuentran operativos, cumpliendo con los lineamientos y protocolos de ingreso al País para pasajeros internacionales, establecidos por el Ministerio de Salud Pública y aprobados por el COE Nacional.
- En la Red Vial Estatal, se continúa el monitoreo en relación a la erosión del río Coca en el sector de San Rafael, en coordinación con todos los sectores involucrados (Eléctrico, hidrocarburos, vial y otros), así como las acciones de mitigación de cada institución, en la zona del represamiento, especialmente por la época lluviosa.
- MTOP continúa en monitoreo en la zona del represamiento en relación con la erosión del río Coca ubicado entre las provincias de Napo y Sucumbíos, por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas junto con las demás instituciones involucradas.

E45: Baeza-El Chaco-Reventador, sector San Luis km 64 habilitado el paso vehicular provisional, se restringe la circulación de vehículos de carga que superen las 18 toneladas.

E45: Vía Macas-Puyo, sector puente sobre el río Upano, la vía está cerrada. Vías alternas Santa Ana, Sevilla - Seipa - Sucúa. Se realiza trabajos de ingeniería, así como el monitoreo constante de la zona. Existe señalética en el lugar advirtiendo el peligro.

E45A: Puente sobre el río Coca, parroquia San Sebastián de El Coca, Vía Joya de Los Sachas-km 10+140: Existe socavamientos en los enfoques del puente sobre el río Coca, cuya longitud del puente es de 165.00 metros y el ancho de la calzada es de 7.60 metros afectando los muros de gaviones, que salvaguardan los accesos y las bases de la estructura del puente. Esto ha ocasionado que el material pétreo de los accesos se deslice por los gaviones colapsados, presentándose un socavamiento debajo del asfalto en cada lado. Sin embargo, la vía está habilitada el MTOP está realizando trabajos para salvaguardar la seguridad de los usuarios.

E50: Balsas-Puente Río Pindo, existe pérdida de la calzada y hundimiento. Un carril habilitado. Se recomienda manejar con precaución. Se recomienda manejar con precaución.

E585: Buenavista - Paccha - Zaruma, km 69 por derrumbes está un carril habilitado. Se recomienda manejar con precaución.

- Situación de transporte internacional: Conforme la Resolución del COE Nacional de 13 de marzo de 2020, los únicos puntos de ingreso al país, por vía terrestre, habilitados para el paso de carga, mercadería y control migratorio conexo, son el CENAF de Rumichaca con la República de Colombia, y CEBAF de Huaquillas, con la República del Perú. A través de la Resolución del COE Nacional de 20 de mayo de 2020 se apertura el CEBAF de San Miguel en la Provincia de Sucumbíos para el cumplimiento de las actividades vinculadas a la industria hidrocarburífera. (Ingreso de crudo colombiano a destino – OCP). Los centros de atención en frontera están operativos considerando el antecedente expuesto, en el ámbito de competencia de cada Entidad de Control en frontera quienes mantienen sus procesos, restricciones y medidas de bioseguridad.

Con Resolución del COE Nacional de 02 de junio de 2021, literal 5 indica "Ratificar que las fronteras terrestres permanecen cerradas".

#### CENTROS FRONTERIZOS

- CEBAF Huaquillas: se encuentra operativo, actualmente presenta 50% de la operación normal (no hay transporte de pasajeros, ni de vehículos particulares)
- CENAF Rumichaca: exigencias por parte de Colombia para ingreso de transporte internacional (cambio de tripulante para ingresar a Colombia), actualmente existe un 30% de la actividad normal. (no hay transporte de pasajeros, ni tránsito de particulares)
- CEBAF San Miguel: presente 50%, solo está permitida actividad hidrocarburífera. Centro no se habilita para transporte de mercancías en general por este punto fronterizo. Colombia exige cambio de tripulante.

#### CENTROS NO HABILITADOS

- Mataje: en fase de creación y definición mediante proceso binacional Ecuador – Colombia. Interinstitucionalmente están trabajando en un Modelo de Control Fronterizo.
- Macará: CEBAF AL 97% de avance, VIT estima la entrega en junio 2021.
- Transporte de pasajeros: El Transporte Intra e Interprovincial, así como sus 56 Terminales Terrestres se encuentra 100% operativo tanto sus infraestructuras, operadores, rutas y frecuencias, con una capacidad de aforo del 75% dentro de las unidades, los 56 a Terminales Terrestres de índole Interprovincial se encuentran operativos, cumpliendo con las medidas de bioseguridad y el debido distanciamiento social. El transporte público y comercial se encuentran brindado sus servicios de acuerdo a las medidas dispuestas por cada circunscripción del Gobierno Autónomo Descentralizado. Respecto al transporte particular, varios Gobiernos Autónomos Descentralizados a pesar de terminar el estado de excepción han mantenido medidas de restricción de circulación según el último dígito de placa.

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 7 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Las Empresas Eléctricas de Distribución - EED, se encuentran operando sus sistemas al 100%. Los mantenimientos programados en las redes de Distribución, se han retomado de acuerdo a la planificación habitual, los mantenimientos emergentes se han priorizado para garantizar la continuidad del servicio eléctrico.
- ARCH moviliza vehículos de transporte de Combustibles y GLP sin novedad, realiza operativos sobre abastecimiento de combustibles y GLP, verifica el cumplimiento de los protocolos de seguridad en las Terminales de Combustibles y GLP. Adicional, verifica el cumplimiento de protocolos de seguridad por parte de las Comercializadoras de Combustibles y GLP. Se verifica el stock de productos limpios en las tres refinerías del país. Se han realizado 22712 operativos de abastecimiento de combustibles a nivel nacional desde el inicio de la pandemia.
- El sector telecomunicaciones se encuentra operando con normalidad en todos sus servicios. Cuadrilla de técnicos se han movilizado para realizar tareas de operación y mantenimiento de cortes de fibra.

### MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- La Unidad de Violencia Intrafamiliar de Policía Nacional mantiene las 28 redes implantadas mediante chats institucionales para fortalecer la atención a víctimas de violencia intrafamiliar.
- UNIPEN brinda atención de casos por vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes en el marco de la emergencia sanitaria.
- Secretaria del Deporte desarrolla capacitaciones de recreación, educación física y deporte relacionada al deporte en el marco de la nueva normalidad.
- MIES permanece con el seguimiento y acompañamiento a los usuarios de sus servicios en medidas de prevención y cuidado frente a la emergencia, así como actividades que pueden realizar en el marco de la emergencia de acuerdo con planificaciones previamente desarrolladas para niños, niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Adicional entrega de Bonos de protección familiar implementado por la emergencia, además entregó Kits de alimentos, en coordinación con los GAD. En tema de Alojamiento para personas en situación de calle/movilidad humana tiene 13 espacios; actualmente en estos espacios pernoctan 472 personas.
- La SDH coordina la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia. Se articula con Ministerio de Gobierno para contar con la referencia y contra referencia de casos de violencia de género. Mantiene el apoyo logístico al MIES para la entrega de kits de alimentos. Promueve la campaña de difusión para la prevención de violencia intrafamiliar y el trabajo coordinado para levantamiento de información de víctimas de violencia en vuelos humanitarios, coordina el apoyo con materiales de bioseguridad para casas de acogida y centros de atención integral. Coordinación con ECU911 para definir hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar reportados al SIS-ECU911. Articulación de los Sistemas Locales de Protección a nivel nacional. Articula con la Secretaria del Plan Toda Una Vida (STPTV), para la atención en casos de violencia hacia personas con discapacidad detectados por dicha institución. Articula para atención de casos derivados por el Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para la atención de casos de violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos de atención prioritaria.
- El Consejo Nacional para la Igualdad de Género coordina con los actores del Sistema de Protección de Derechos y autoridades municipales para fortalecer la respuesta de los sistemas locales de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. Desde el CNIG se posicionaron temas como las asesorías técnicas realizadas en el marco de la Mesa de Trabajadoras Remuneradas del Hogar, Mesa Técnica de Género y Cambio Climático, y el Proceso de Observación a las Elecciones 2021, entre otros.
- MSP mantiene brigadas en los aeropuertos de Quito, Guayaquil para verificación del requisito prueba RT PCR; tamizaje de síntomas respiratorios en el arribo internacional; seguimiento de pacientes con reportes de emergencia; seguimiento y la entrega del certificado de la culminación de APO a las personas que ingresaron al país sin prueba PCR. **Se encuentran en puntos de entrada al país realizando revisión de requisitos para ingreso al país**
- MREMH mantiene la coordinación interinstitucional para ingresos al país por vía terrestre de población (ecuatoriana, extranjeros residentes o en tránsito, y en casos excepcionales por razones humanitarias).
- MINEDUC coordina con DINAPEN la atención de NNA en condición de vulnerabilidad identificados en el sistema educativo nacional. Coordinación en el uso de infraestructuras educativas nivel nacional destinadas a: descanso de personal de Fuerzas Armadas, como Centros de acopio, como Alojamientos Temporales por otras emergencias, como Centro de Operaciones de la Policía Nacional, como Alojamiento de Vehículos Retenidos; como Centros de Aislamiento Temporal.
- El SNGRE con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta del SNDGR, ha entregado bienes para la implementación de Centros de Alojamientos Temporales y atención ciudadana. Se realizó la socialización de las infografías nacionales por COVID, semaforización cantonal y apertura de playas a todos los integrantes de la mesa. Socialización de informes de situación por época lluviosa.

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 8 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- SDH, DINAPEN y MIES, trabajan articuladamente para la atención integral permanente a NNA que arriban al país por vía aérea, con la finalidad de precautelar la integridad de estos, tomar el procedimiento legal correspondiente en el caso de menores sin sus padres o representantes legales y acompañar a adolescentes solos o separados hasta encontrar un lugar para su estancia.
- DEVIF ha realizado las siguientes actividades: Atención y prevención de vulneración de derechos a casos de violencia intrafamiliar a través de Ecu-911 y 1800 DELITO, coordinaciones de medidas de protección con Juntas Cantonales, Tenencias y Jefaturas Políticas, coordinaciones de medidas de protección con Unidades Judiciales, coordinaciones con casas de acogida para el ingreso a víctimas de violencia intrafamiliar, difusiones en medios de comunicación sobre las medidas de protección y acceso a servicios en el marco de la pandemia.
- MREMH realiza la coordinación interinstitucional para ingresos al país por vía terrestre de población (ecuatoriana, extranjeros residentes o en tránsito, y en casos excepcionales por razones humanitarias).

### MTT5.- EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

- Como resultado del proceso de implementación del PLAN DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS(PICE) a nivel nacional ante emergencia COVID-19, desde el 21 de agosto de 2020 se han reportado:
  - 15162 PICES registrados a nivel nacional.
  - 5078 instituciones educativas que solicitaron retorno progresivo
  - 480 PICES aprobados por COE Nacional
  - 848 PICES aprobados por coordinaciones zonales del MINEDUC

De acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del 02/06/2021, las instituciones educativas que cuenten con su Plan Institucional de Continuidad Educativa debidamente autorizado podrán hacer uso de sus instalaciones a partir del 7 de junio de 2021.

- MINEDUC da continuidad al cumplimiento de los Lineamientos para la aplicación Plan de Continuidad educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas (Acuerdo Ministerial Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00044-A, Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-00051-2020-A y Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-00008-2021-A.). Adicional implementa las jornadas de vacunación al personal docente.
- MINEDUC realiza el monitoreo de eventos suscitados en el Sistema Educativo durante la emergencia.
- Reporte y monitoreo de uso de infraestructura durante la emergencia SARS-COV-2 (COVID-19).
- Monitoreo del proceso de entrega de alimentación escolar a nivel nacional.
- La Senescyt conforma de grupos de investigación en las Instituciones de Educación Superior. Las instituciones de Educación Superior prestan instalaciones en calidad de Centros de acopio, hospitales y centros de salud y equipamiento de insumos. 14 Instituciones de Educación Superior autorizados por el ACCES, aportan con el procesamiento de pruebas de diagnóstico PCR de SARS-COV2. Varias Instituciones Universitarias colaboran con el proceso de vacunación del MSP. De acuerdo a las resoluciones del COE Nacional del 02/06/2021 se autorizó levantar la suspensión de las clases y actividades presenciales de los planes pilotos autorizados previamente por 23 instituciones de educación superior

### MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo realizó operativo de control a agencias de viajes y empresas de transporte terrestre turístico y brindó asesoramiento sobre el cumplimiento de normativa turística, realizó operativo de control a estaciones de servicios sobre el control de baterías sanitarias, operativos de control a estaciones de servicios sobre el control de baterías sanitarias, desarrolló el ciclo de capacitaciones junto con el GAD y ARCSA a prestadores de servicios turísticos sobre normativa. Activó **la campaña en redes sociales "Me quedo en Ecuador" promocionando distintos destinos turísticos**
- El Ministerio de Cultura y Patrimonio a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ejecuta medidas de bioseguridad en servicios y espacios culturales de atención pública de la institución. Las medidas y procedimientos básicos de actuación a considerar en la reapertura de los servicios y espacios culturales se aplican en centros documentales, reservas y exposiciones que tiene el INPC en todas sus direcciones zonales.
- El Ministerio de Trabajo realiza inspecciones a nivel nacional a fin de verificar que no se vulneren los derechos de los trabajadores y que se acaten las disposiciones emitidas a través del Decreto Ejecutivo 1017 respecto de la suspensión de jornada laboral y teletrabajo.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) coordina con asociaciones y unidades de la EPS para la confección de mascarillas con el material donado, las que serán entregadas en articulación con el MIES.
- IEPS brinda asesoramientos en el Proceso de Compra Pública Inclusiva, comercialización de productos de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y UEP, participación en ferias inclusivas, necesidades de financiamiento con BANECUADOR y Registro en RUEPS. Ejecuta el plan de reactivación de la EPS mejoramos la competitividad de los negocios de este sector.



## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 9 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- MAG gestiona y apoya en la entrega de guías de movilización, impresión de salvoconductos dispuestos por el COE nacional o de certificados de productores con AVAL técnico MAG, a productores propietario de vehículos destinados a la producción agropecuaria.
- BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas y entrega de operaciones de créditos para actividades productivas. Continúa con la sanitización de billetes y monedas. Realiza un alcance a la instrucción para pago de bono de protección familiar por emergencia covid-19, de acuerdo a nueva calendarización dispuesta por el MIES para acreditación en cuentas de ahorro y para pago en ventanillas, de acuerdo al último dígito de cédula del beneficiario.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) recolecta donaciones de diferentes empresas y coordina con las autoridades para entrega en sectores vulnerables, de igual manera apoya en la comercialización a productores locales. Coordina con MAG y los GAD la venta de canastas con productos elaborados por las Mipynes y artesanos. Continúa asesorando y brindando asistencia técnica a Mipymes y artesanos para la elaboración de insumos relacionados con la emergencia, y reactivación productiva.

### MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- EL MREMH realiza las coordinaciones respectivas con las diferentes embajadas para gestionar el apoyo internacional. Adicional MREMH en coordinación con las instituciones de la MTT8, coordina y ejecuta seminarios virtuales con temas de interés para enfrentar la emergencia por el COVID-19.
- A través de la gestión de la MTT8, varios países y Organizaciones han donado y brindan soporte especializado para atender la emergencia, lo cual se detalla en el punto 4, en la sección de: Donaciones y soporte especializado recibido de otros países y organismos internacionales.
- Las acciones de la Cancillería han permitido que la cooperación internacional llegue al país, a través de cooperantes bilateral, multilaterales, empresas privadas y organizamos no gubernamentales.

### GT1.- LOGISTICA

- FFAA coordina con la MTT2 el transporte aéreo y terrestre de pintas de sangre y sus derivados, adicional de insumos médicos conforme a requerimientos.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 6.500 cámaras de video vigilancia operativas y 207 megáfonos para el monitoreo pertinente.
- Personal de las FFAA y de PPNN se encuentran operativo y atendiendo los requerimientos de las mesas técnicas y en actividades de seguridad y control de orden público.

### GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno realiza operativos de control entre Intendencia y Comisarías de policía a nivel nacional.
- Policía Nacional realiza operativos para el control de: distanciamiento social, operativos conjuntos con las Fuerzas Armadas, control y retiro de libadores en espacio público y control de actividades no autorizadas, operativos de acompañamiento a personas de Intendencias, Comisarías, GAD. PPNN ejecuta el Protocolo de actuación policial para la emergencia del covid-19 en el Ecuador.
- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII y el protocolo de alertas de distanciados.
- Las FFAA ejecutó operaciones en fronteras y realizó todas las actividades encomendadas dando cumplimiento a su misión institucional y apoyo a otras instituciones del estado y cumpliendo en acuerdo ministerial Nro. 354 del MIDENA.
- ARCSA realiza el control a establecimientos (Farmacias, Medicamentos, productos higiénicos, cosméticos, alimentos, moteles, hospitales, empresas potabilizadoras, fábricas y de comercialización).

## 6. Documentos desarrollados por las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en varios documentos que permiten la atención adecuada de la emergencia, mismos que son socializados con los sectores correspondientes, a continuación, se detalla el número de documentos generados:

| MTT/GT COE Nacional                                 | N°         |
|---|------------|
| MTT1: Agua Segura Saneamiento y Gestión de Residuos | 12         |
| MTT2: Salud y Atención Pre hospitalaria             | 38         |
| MTT3: Servicios Básicos Esenciales                  | 18         |
| MTT4: Alojamientos Temporales y Asistencia          | 29         |
| MTT5: Educación En Emergencias                      | 19         |
| MTT6: Medios de Vida y Productividad                | 35         |
| MTT8: Cooperación Internacional                     | 3          |
| GT2: Seguridad y Control                            | 16         |
| PMU   | 3          |
| <b>Total</b>  | <b>173</b> |

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 10 de 16

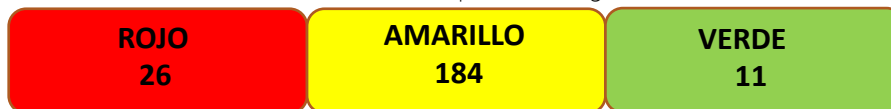
Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Puede acceder al listado y documentos en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7DrmBoQ8PteytP0EH0c63swMVA9t9CLPos3B7a8\\_FVs/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7DrmBoQ8PteytP0EH0c63swMVA9t9CLPos3B7a8_FVs/edit?usp=sharing)

### 7. Semaforización

Con fecha de corte de 04/06/2021, la semaforización cantonal queda de la siguiente manera:



Se puede observar en el gráfico el número de cantones de acuerdo al color de semaforización en cada provincia.

#### SEMAFORIZACIÓN CANTONAL POR PROVINCIA

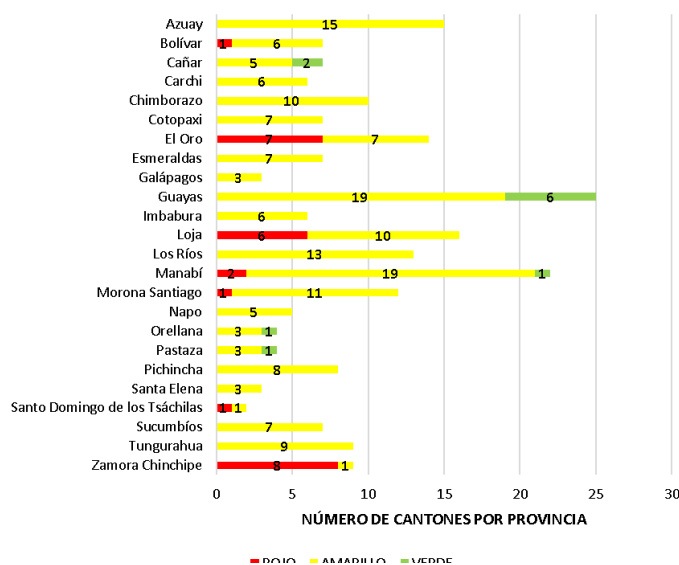


Gráfico de la Semaforización Cantonal por Provincia.

- Detalle de cantones por color de semáforo actual**

**● Cantones en semáforo verde (11)**

| Provincia | Cantones  |
|-----------|---|
| Cañar     | La Troncal, Suscal  |
| Guayas    | Balao, Daule, Marcelino Maridueña, Naranjal, Naranjito, San Jacinto de Yaquachi |
| Manabí    | Olmedo  |
| Orellana  | Aquarico  |
| Pastaza   | Arajuno   |

**● Cantones en semáforo amarillo (184)**

| Provincia  | Cantones   |
|------------|--|
| Azuay      | Cuenca, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Paute, San Fernando, Santa Isabel, Sigsig, Chordeleg, Pucará, San Felipe de Oña, Camilo Ponce Enríquez, Sevilla de Oro.  |
| Bolívar    | San Miguel de Bolívar, Las Naves, Caluma, Chimbo, Echeandía, Chillanes.  |
| Cañar      | Azoques, Biblián, Cañar, Deleq, El Tambo   |
| Carchi     | Espejo, Mira, Montúfar, Bolívar, San Pedro de Huaca, Tulcán.   |
| Chimborazo | Alausí, Chambo, Colta, Cumandá, Guano, Pallatanga, Penipe, Riobamba, Guamote, Chunchi.   |
| Cotopaxi   | La Mana, Latacunga, Panqua, Pujilí, Salcedo, Sigchos, Saquisilí.   |
| El Oro     | Arenillas, Machala, Piñas, Las Lajas, Marcabelí, Balsas, Chilla.   |
| Esmeraldas | San Lorenzo, Atacames, Rioverde, Muisne, Esmeraldas, Eloy Alfaro, Quinindé-  |
| Galápagos  | Isabela, San Cristóbal, Santa Cruz   |
| Guayas     | Alfredo Baquerizo Moreno, Balzar, Colímes, Durán, El Empalme, El Triunfo, General Antonio Elizalde Bucay, Guayaquil, Isidro Ayora, Milagro, Nobol, Palestina, Pedro Carbo, Playas, Samborondón, Santa Lucía, Simón Bolívar, Salitre, Lomas de Sargentillo. |
| Imbabura   | Antonio Ante, Cotacachi, Ibarra, Otavalo, Pimampiro, Urcuquí   |
| Loja       | Chaquarpamba, Gonzanamá, Macará, Olmedo, Paltas, Pindal, Puyanqo, Quilanga, Saraquero, Sozoranga   |
| Los Ríos   | Baba, Babahoyo, Montalvo, Quevedo, Quinsaloma, San Jacinto de Buena Fe, Valencia, Ventanas, Pueblo Viejo, Vinces, Palenque, Mocache, Urdaneta.   |

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 11 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

|                  |   |
|------------------|---|
| Manabí           | Bolívar, Chone, Flavio Alfaro, Jaramijó, Jipijapa, Manta, Montecristi, Paján, Portoviejo, Tosagua, Pichincha, Puerto López, San Vicente, Jama, Junín, Santa Ana, Rocafuerte, El Carmen, 24 de Mayo. |
| Morona Santiago  | Huamboya, Pablo Sexto, Palora, Santiago, Taisha, Tiwintza, Limón Indanza, San Juan Bosco, Morona, Sucúa, Lojaño.  |
| Napo             | Archidona, Carlos Julio Arosemena Tola, El Chaco, Quijos, Tena  |
| Orellana         | Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto  |
| Pastaza          | Mera, Pastaza, Santa Clara  |
| Pichincha        | Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos, Quito, Rumiñahui, Cayambe, Mejiá.   |
| Santa Elena      | La Libertad, Salinas, Santa Elena   |
| Sto. Domingo     | La Concordia  |
| Sucumbios        | Cuyabeno, El Dorado Cascales, Gonzalo Pizarro, Laqo Aqrio, Putumayo, Shushufindi, Sucumbios   |
| Tunqurahua       | Ambato, Tisaleo, San Pedro de Pelileo, Santiago de Pillaro, Mocha, Cevallos, Baños, Quero, Patate.  |
| Zamora Chinchipe | Palanda   |

### ● Cantones en semáforo Rojo(26)

| Provincia            | Cantones   |
|----------------------|--|
| Bolívar              | Guaranda   |
| El Oro               | Santa Rosa, Huaquillas, Portovelo, Pasaje, Atahualpa, Zaruma, El Guabo.                        |
| Loja                 | Zapotillo, Loja, Celica, Calvas, Catamayo, Espíndola.  |
| Manabí               | Pedernales, Sucre  |
| Morona Santiago      | Gualaquiza   |
| Santo Domingo de los | Santo Domingo  |
| Zamora Chinchipe     | Chinchipe, El Panqui, Yantzaza, Paquisha, Nanqaritzza, Zamora, Centinela del Cóndor, Yacuambi. |

Además, podemos visualizar mediante la aplicación “Semaforización Cantonal y Reapertura de Playas” mediante el siguiente link:

<https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/apps/opsdashboard/index.html#/f9e025d9a20349959094c99e320ce150>

### 8. Estado de reapertura de playas

En la resolución del 3 de agosto de 2020 el COE Nacional resuelve: “Autorizar a partir del 5 de agosto la apertura de las playas a nivel nacional bajo la figura del plan piloto, con el siguiente parámetro: a) La apertura de playas tendrá lugar con la autorización expresa de los COE Cantonales.” Con resolución del COE Nacional con fecha 01 de abril de 2021 solicito el cierre de todas las playas.

Hasta el momento **existen 40 playas pilotos abiertas.**

| Nro. | Provincia  | Cantón      | Nombre de playa | Estado    | Nro. | Provincia   | Cantón       | Nombre de playa | Estado    |
|------|------------|-------------|-----------------|-----------|------|-------------|--------------|-----------------|-----------|
| 1    | El Oro     | Santa Rosa  | Jambelí         | Abierta ● | 21   | Manabí      | Portoviejo   | Crucita         | Abierta ● |
| 2    | El Oro     | El Guabo    | Bajo Alto       | Abierta ● | 22   | Manabí      | Pedernales   | Pedernales      | Abierta ● |
| 3    | Esmeraldas | Atacames    | Atacames        | Abierta ● | 23   | Manabí      | Sucre        | San Jacinto     | Abierta ● |
| 4    | Esmeraldas | Atacames    | Same            | Abierta ● | 24   | Manabí      | Puerto López | Puerto López    | Abierta ● |
| 5    | Esmeraldas | Atacames    | Súa             | Abierta ● | 25   | Manabí      | San Vicente  | San Vicente     | Abierta ● |
| 6    | Esmeraldas | Atacames    | Tonchigüe       | Abierta ● | 26   | Santa Elena | Santa Elena  | Ballenita       | Abierta ● |
| 7    | Esmeraldas | Atacames    | Tonsupa         | Abierta ● | 27   | Santa Elena | Santa Elena  | Montañita       | Abierta ● |
| 8    | Esmeraldas | Esmeraldas  | Las Palmas      | Abierta ● | 28   | Santa Elena | Salinas      | Anconcito       | Abierta ● |
| 9    | Esmeraldas | Esmeraldas  | Balao           | Abierta ● | 29   | Santa Elena | Salinas      | Chipepe         | Abierta ● |
| 10   | Esmeraldas | Esmeraldas  | Camarones       | Abierta ● | 30   | Santa Elena | Salinas      | Punta Carnero   | Abierta ● |
| 11   | Esmeraldas | Esmeraldas  | Las Piedras     | Abierta ● | 31   | Santa Elena | Salinas      | Salinas         | Abierta ● |
| 12   | Esmeraldas | Muisne      | Muisne          | Abierta ● | 32   | Santa Elena | Santa Elena  | Las Nuñez       | Abierta ● |
| 13   | Esmeraldas | Rioverde    | Punta Arena     | Abierta ● | 33   | Santa Elena | Santa Elena  | Monteverde      | Abierta ● |
| 14   | Esmeraldas | Rioverde    | Río Verde       | Abierta ● | 34   | Santa Elena | Santa Elena  | Palmar          | Abierta ● |
| 15   | Esmeraldas | San Lorenzo | San Lorenzo     | Abierta ● | 35   | Santa Elena | Santa Elena  | Puerto Chanduy  | Abierta ● |
| 16   | Guayas     | Playas      | Playas Villamil | Abierta ● | 36   | Santa Elena | Santa Elena  | Punta Blanca    | Abierta ● |
| 17   | Guayas     | Guayaquil   | Posorja         | Abierta ● | 37   | Santa Elena | Santa Elena  | San Pablo       | Abierta ● |
| 18   | Manabí     | Manta       | Murciélagos     | Abierta ● | 38   | Santa Elena | Santa Elena  | Valdivia        | Abierta ● |
| 19   | Manabí     | Manta       | Santa Marianita | Abierta ● | 39   | Santa Elena | Santa Elena  | Capaes          | Abierta ● |
| 20   | Manabí     | Manta       | Tarqui          | Abierta ● | 40   | Santa Elena | Santa Elena  | La Rinconada    | Abierta ● |

Además, en la siguiente tabla se reportan 29 playas abiertas que no se encuentran en el Plan de Reapertura de Playas Pilotos.

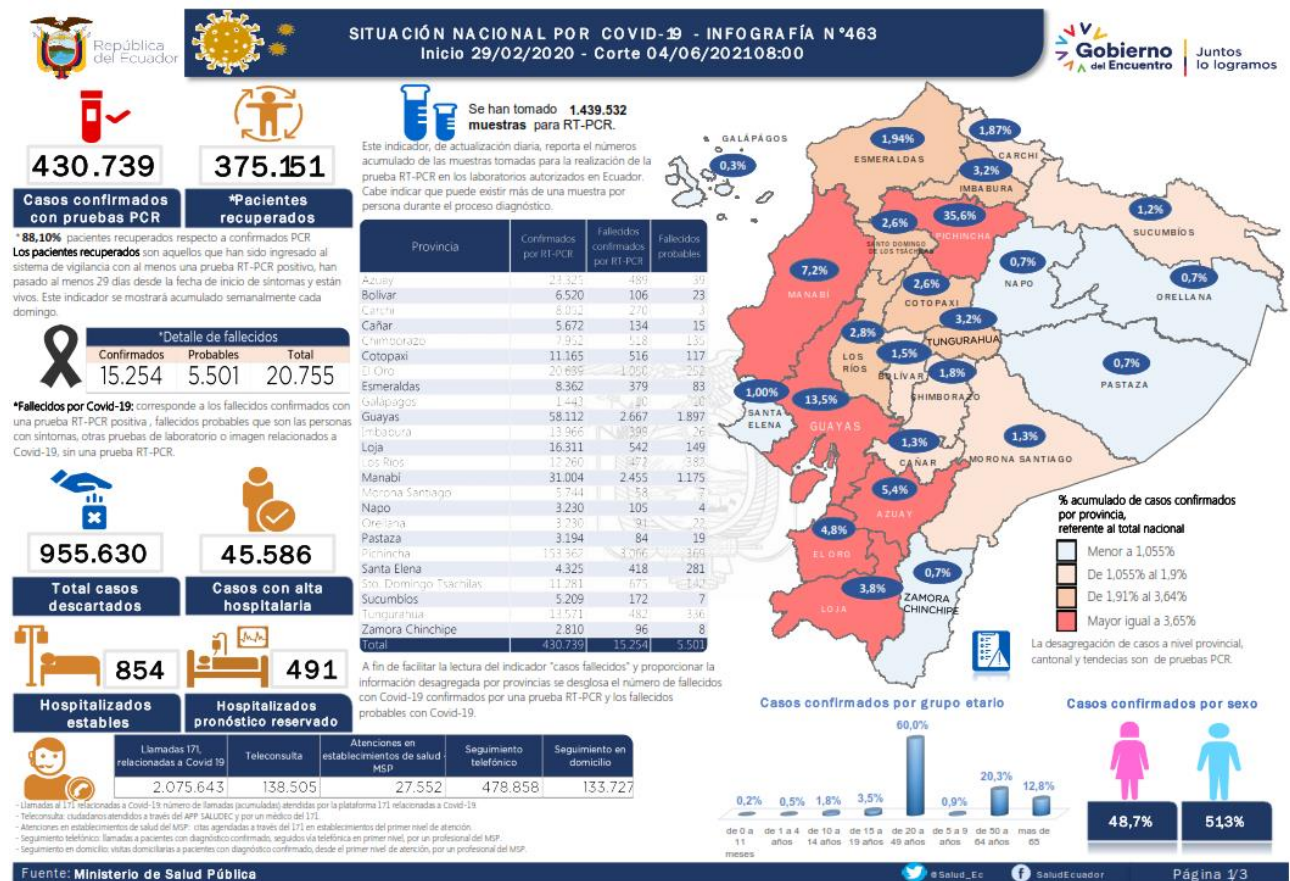
## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 12 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

| Nro. | Provincia   | Cantón        | Nombre de playa     | Estado  |
|------|-------------|---------------|---------------------|---------|
| 1    | Santa Elena | Santa Elena   | Libertador Bolívar  | Abierta |
| 2    | Santa Elena | Santa Elena   | Olon                | Abierta |
| 3    | Santa Elena | Santa Elena   | Ayangue             | Abierta |
| 4    | Santa Elena | Santa Elena   | Cadeate             | Abierta |
| 5    | Santa Elena | Santa Elena   | Chanduy             | Abierta |
| 6    | Santa Elena | Santa Elena   | Chullupe            | Abierta |
| 7    | Santa Elena | Santa Elena   | Curia               | Abierta |
| 8    | Santa Elena | Santa Elena   | La Entrada          | Abierta |
| 9    | Santa Elena | Santa Elena   | Manglaralto         | Abierta |
| 10   | Santa Elena | Santa Elena   | San José            | Abierta |
| 11   | Santa Elena | Santa Elena   | San Pedro           | Abierta |
| 12   | Santa Elena | La Libertad   | Malecón La Libertad | Abierta |
| 13   | Santa Elena | Salinas       | Mar Bravo           | Abierta |
| 14   | Manabí      | Manta         | San Mateo           | Abierta |
| 15   | Manabí      | Manta         | La Tiñosa           | Abierta |
| 16   | Manabí      | Manta         | Ligüiqui            | Abierta |
| 17   | Manabí      | Manta         | San Lorenzo         | Abierta |
| 18   | Manabí      | Jama          | Jama                | Abierta |
| 19   | Manabí      | Jipijapa      | Puerto Cayo         | Abierta |
| 20   | Manabí      | Montecristi   | San José            | Abierta |
| 21   | Galápagos   | San Cristóbal | Punta Carola        | Abierta |
| 22   | Galápagos   | San Cristóbal | Mann                | Abierta |
| 23   | Galápagos   | San Cristóbal | Lobería             | Abierta |
| 24   | Galápagos   | San Cristóbal | Puerto Chino        | Abierta |
| 25   | Galápagos   | San Cristóbal | Playa Negre         | Abierta |
| 26   | Galápagos   | Santa Cruz    | Tortuga Bay         | Abierta |
| 27   | Galápagos   | Santa Cruz    | El Garrapatero      | Abierta |
| 28   | Galápagos   | Isabela       | Cuna del Sol        | Abierta |
| 29   | Esmeraldas  | Muisne        | Buche               | Abierta |

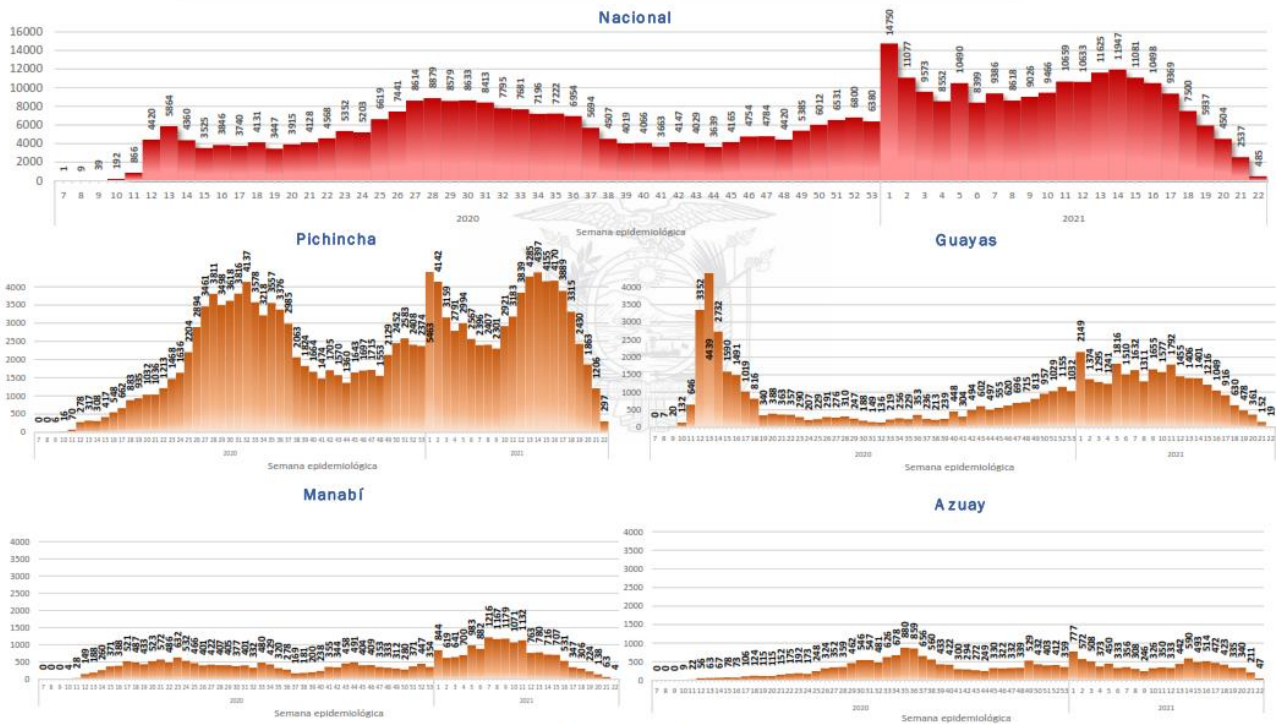
### 9. Mapa de casos confirmados por provincia de pruebas PCR



# Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 13 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional



Curva epidémica casos confirmados Covid-19 nos permite conocer la evolución de los casos confirmados con COVID-19 a lo largo de la pandemia, agrupados por semana epidemiológica, tomando en cuenta la fecha de inicio de síntomas.

Semana epidemiológica: Es un periodo de tiempo adoptado a nivel internacional, inicia en domingo y termina en sábado y nos permite analizar la evolución de las enfermedades o eventos, sujetos a vigilancia epidemiológica.

Fuente: Ministerio de Salud Pública

| Provincia/Cantón          | Confirmado   | Manabí                          | 31004             | Cañar                    | 5672          | Tungurahua                 | 13571             |
|---------------------------|--------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------|----------------------------|-------------------|
| <b>Región Costa</b>       |              | 24 De Mayo                      | 857               | Azogues                  | 2790          | Ambato                     | 9781              |
| <b>El Oro</b>             | <b>20639</b> | Bolívar                         | 732               | Baños                    | 343           | Baños De Agua Santa        | 1311              |
| Arenillas                 | 731          | Chone                           | 3258              | Cañar                    | 1088          | Cevallos                   | 110               |
| Atahualpa                 | 371          | El Carmen                       | 985               | Déleg                    | 77            | Mocha                      | 72                |
| Baños                     | 272          | Flavio Alfaro                   | 419               | El Tambo                 | 320           | Palate                     | 813               |
| Chilla                    | 24           | Jama                            | 196               | La Troncal               | 1000          | Quero                      | 180               |
| El Guabo                  | 590          | Jaramijó                        | 211               | Suscal                   | 52            | San Pedro De Pelileo       | 1207              |
| Huacapistán               | 974          | Jipijapa                        | 1640              | San Pedro De Huac        | 1333          | Santiago De Pillaro        | 411               |
| Las Lajas                 | 80           | Junín                           | 461               | Tulcan                   | 911           | Taisha                     | 110               |
| Macchala                  | 10131        | Manta                           | 4134              | Urcuquí                  | 4245          | <b>Total General</b>       | <b>259896</b>     |
| Marcabell                 | 178          | Montecristi                     | 764               | <b>Chimborazo</b>        | <b>7952</b>   | <b>Región Amazónica</b>    |                   |
| Passaje                   | 1599         | Olimedo                         | 418               | Alausi                   | 950           | <b>Provincia/Cantón</b>    | <b>Confirmado</b> |
| Piñas                     | 1310         | Pedernales                      | 571               | Chambo                   | 140           | <b>Morona Santiago</b>     | <b>5744</b>       |
| Portovelo                 | 966          | Pichincha                       | 531               | Chuncho                  | 227           | Guacacaca                  | 940               |
| Santa Rosa                | 2306         | Portoviejo                      | 10258             | Colta                    | 295           | Huamboya                   | 97                |
| Zaruma                    | 1107         | Puerto López                    | 451               | Cumanda                  | 320           | Limón Indanza              | 324               |
| <b>Esmeraldas</b>         | <b>8362</b>  | Rocafuerte                      | 1370              | Guano                    | 328           | Logroño                    | 152               |
| Alacames                  | 599          | San Vicente                     | 316               | Pallatanga               | 153           | Morona                     | 2387              |
| Eloy Alfaro               | 391          | Santa Ana                       | 1031              | Pempe                    | 128           | Pablo Sexto                | 77                |
| Esmeraldas                | 4781         | Sucre                           | 1265              | Riobamba                 | 3404          | Palora                     | 381               |
| Munroe                    | 214          | Tosaca                          | 628               | <b>Cotacachi</b>         | <b>11165</b>  | San Juan Bosco             | 164               |
| Quimindí                  | 1848         | <b>Santa Elena</b>              | <b>4325</b>       | La Mana                  | 570           | Santiago                   | 279               |
| Rivero                    | 329          | La Libertad                     | 1438              | Latacunga                | 5056          | Sucúa                      | 709               |
| San Lorenzo               | 206          | Salinas                         | 1033              | Pangua                   | 325           | Taisha                     | 213               |
| <b>Guayas</b>             | <b>58112</b> | Santa Elena                     | 1854              | Pujilí                   | 1270          | Tuamza                     | 71                |
| Alfredo Baquerizo Moreno  | 150          | <b>S. Dom. De Los Tsáchilas</b> | <b>11281</b>      | Salcedo                  | 2780          | <b>Napo</b>                | <b>3230</b>       |
| Baño                      | 281          | La Concordia                    | 1261              | Saquasillí               | 745           | Archidona                  | 398               |
| Baños                     | 689          | Santo Domingo                   | 10020             | Sipitón                  | 419           | Carlos Julio Arcemena Tola | 40                |
| Colimes                   | 239          | <b>Total general</b>            | <b>145983</b>     | <b>Imbabura</b>          | <b>13966</b>  | El Chaco                   | 472               |
| Cmel. Marcelino Maridueña | 84           | <b>Región Sierra</b>            |                   | Antonio Ante             | 1508          | Quijos                     | 352               |
| Davile                    | 1820         | <b>Provincia/Cantón</b>         | <b>Confirmado</b> | Cotacachi                | 1485          | Tena                       | 1908              |
| Durán                     | 3271         | <b>Azuay</b>                    | <b>23325</b>      | El Chaco                 | 7330          | <b>Orellana</b>            | <b>3290</b>       |
| El Trunfo                 | 734          | Camillo Ponce Enriquez          | 483               | Imbabura                 | 13966         | Aguacico                   | 405               |
| Empalme                   | 1101         | Chordeleg                       | 175               | Antonio Ante             | 1508          | La Joya De Los Sachas      | 570               |
| Gral. Antonio Elizalde    | 508          | Cuenca                          | 18031             | Cotacachi                | 1485          | Loreto                     | 120               |
| Guayaquil                 | 38830        | El Pan                          | 136               | Ibarra                   | 7330          | Chiflana                   | 2131              |
| Indio Ayra                | 126          | Girón                           | 311               | Itavalo                  | 2714          | <b>Pastaza</b>             | <b>3194</b>       |
| Lomas De Sargentillo      | 142          | Guachapala                      | 234               | Pimampiro                | 391           | Arajuno                    | 130               |
| Milagro                   | 3315         | Gualaceo                        | 974               | San Miguel De Urcuquí    | 538           | Mera                       | 751               |
| Naranjal                  | 1332         | Nabón                           | 159               | <b>Loja</b>              | <b>16311</b>  | Pastaza                    | 2171              |
| Naranjo                   | 449          | Oña                             | 37                | Calvas                   | 635           | Santa Clara                | 142               |
| Nobol                     | 91           | Paute                           | 1112              | Catamayo                 | 651           | <b>Sucumbios</b>           | <b>5209</b>       |
| Palestina                 | 130          | Pucara                          | 116               | Celica                   | 278           | Cacabales                  | 250               |
| Pedro Carbo               | 807          | San Fernando                    | 99                | Chaguarpamba             | 73            | Cuyabernó                  | 272               |
| Playas                    | 530          | Santa Isabel                    | 805               | Española                 | 266           | Gonzalo Pizarro            | 289               |
| Saline                    | 742          | Sevilla De Oro                  | 312               | Gonzanamá                | 189           | Lago Agrio                 | 2804              |
| Samborondón               | 1775         | Sigüigüi                        | 341               | Loja                     | 11208         | Lago Agrio                 | 2804              |
| San Jacinto De Yaguachi   | 545          | <b>Bolívar</b>                  | <b>6520</b>       | Macara                   | 976           | Putumayo                   | 242               |
| Santa Lucía               | 154          | Caluma                          | 886               | Chimborazo               | 91            | Shushufudi                 | 1207              |
| Simón Bolívar             | 147          | Chillanes                       | 475               | Chimbo                   | 387           | Sucumbios                  | 145               |
| <b>Los Ríos</b>           | <b>12260</b> | Chimbo                          | 434               | Echeandía                | 916           | <b>Zamora Chinchipe</b>    | <b>2810</b>       |
| Baños                     | 339          | Guaranda                        | 2625              | Las Naves                | 409           | Centinela Del Condor       | 207               |
| Babahoyo                  | 8712         | Las Naves                       | 409               | San Miguel               | 775           | Chinchipe                  | 384               |
| Buena Fe                  | 741          | San Miguel                      | 775               | <b>Pichincha</b>         | <b>153362</b> | El Pangulí                 | 273               |
| Mocachi                   | 147          |                                 |                   | Cayambe                  | 1374          | Nangaritza                 | 72                |
| Montalvo                  | 479          |                                 |                   | Medina                   | 3339          | Palanda                    | 137               |
| Palenque                  | 307          |                                 |                   | Pedro Moncayo            | 387           | Paqueta                    | 102               |
| Pueblonuevo               | 337          |                                 |                   | Pedro Vicente Maldonado  | 308           | Yacuambi                   | 105               |
| Quenevo                   | 2513         |                                 |                   | Puerto Quito             | 379           | Yantzaza                   | 605               |
| Quimsaloma                | 344          |                                 |                   | Quitto                   | 1410008       | Zamora                     | 675               |
| Urdaneta                  | 502          |                                 |                   | Rumiñahui                | 5123          | <b>Total General</b>       | <b>23417</b>      |
| Valencia                  | 524          |                                 |                   | San Miguel De Los Bancos | 384           | <b>Región Insular</b>      |                   |
| Ventanas                  | 1340         |                                 |                   |                          |               | <b>Provincia/Cantón</b>    | <b>Confirmado</b> |
| Vinces                    | 915          |                                 |                   |                          |               | <b>Galápagos</b>           | <b>1443</b>       |

Fuente: Ministerio de Salud Pública

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 14 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

### 10. Enlaces de acceso a información generada por la emergencia

Toda la información de la emergencia la pueden encontrar en:

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/coe-nacional/>



1. Infografía e Informe  
Situación

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desde-el-13-de-marzo-del-2020/>



2. Resoluciones

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>



3. Protocolos y Manuales

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/protocolos-y-manuales/>



4. Participantes de las  
del COE Nacional

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/participantes-de-las-sesiones-del-coe-nacional/>



5. Datos Abiertos

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/datos-abiertos/>



6. Mapa de semáforo  
Cantonal

<https://srvportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=5ecd2baea7024774b72765fb764d3690>



7. Actas COE Nacional

<https://www.gestionderiesgos.gob.ec/actas-coe-nacional/>



<https://www.coronavirusecuador.com>



<https://ecuador.analiticacovid.com/>

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 15 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional



ANEXO Nro. 1

Comité de Operaciones  
de Emergencias Nacional

### Listado de instituciones de educación superior a las que se levanta la suspensión

1. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador
2. Universidad Internacional SEK
3. Universidad de las Américas
4. Universidad de los Hemisferios
5. Universidad ECOTEC
6. Instituto de Tecnologías Sudamericano
7. Instituto Superior Tecnológico Universitario de Estudios de Televisión
8. Escuela Politécnica Nacional-
9. Instituto Superior Tecnológico American College
10. Instituto Superior Tecnológico Sudamericano
11. Universidad Politécnica Estatal del Carchi
12. Pontificia Universidad Católica del Ecuador
13. Universidad Regional Amazónica Ikiam
14. Universidad Católica de Cuenca
15. Universidad Internacional del Ecuador
16. Universidad San Francisco de Quito
17. Universidad de Especialidades Espíritu Santo
18. Instituto Superior Tecnológico Argos
19. Universidad de las Artes
20. Instituto Superior Tecnológico Libertad
21. Universidad UTE
22. Instituto Superior Tecnológico San Isidro
23. Universidad Técnica Particular de Loja

## Informe de Situación No. 74 – COVID-19 Ecuador

Fecha y Hora de actualización: viernes, 04 de junio de 2021 – 17:05:32 / Página 16 de 16

Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional



Comité de Operaciones  
de Emergencias Nacional

### ANEXO Nro. 2

#### Listado de instituciones de educación superior a las que se autoriza el desarrollo e implementación de pilotajes

1. Instituto Superior Tecnológico José Chiriboga Grijalva
2. Instituto Superior Tecnológico Japón
3. Instituto Superior Tecnológico Espíritu Santo - con condición universitario
4. Instituto Superior Tecnológico "La Escuela de los Chefs de Guayaquil"
5. Universidad Técnica del Norte
6. Universidad Casa Grande
7. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO
8. Instituto Superior Tecnológico Vicente León
9. Universidad Técnica de Cotopaxi
10. Universidad de Cuenca
11. Universidad del Azuay
12. Universidad Agraria del Ecuador
13. Universidad Autónoma de los Andes
14. Instituto Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez (Agronómico)